

Solicitud de Acceso a la Información

Una solicitud de información es la petición formulada por los particulares para tener acceso a la información pública en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, esto, sin necesidad de que los solicitantes acrediten su personalidad, el tipo de interés, las causas por las cuáles presentan su solicitud o los fines a los cuales habrán de destinar los datos solicitados.

- **Medios Electrónicos**

Plataforma Nacional de Transparencia



- La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), es un conjunto de sistemas que permiten dar un seguimiento puntual a las solicitudes de información pública, a los medios de impugnación que se promueven en materia de información pública.

REALIZAR SOLICITUD

- **Por Escrito**

Solicitud presencial en oficinas



- Descarga y presenta la solicitud de información pública ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado, con la información que desees consultar.

DESCARGAR FORMATO